





CIRCULAR

## ACUSE

A LOS TRANSPORTISTAS DEL **PUERTO DE MANZANILLO** 

PORTUARIA INTEGHAL Manzaniilo Catolina a 14 de mayo de 2021 1 4 MAY8 2021 GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

Asunto: Pago de Pernoctaje.

Me refiero a todas aquellas unidades que hacen uso de las vialidades y espacios de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A de C.V. (API Manzanillo) para Pernoctar. Se comunica que, a partir del 15 de mayo del presente año, será obligatorio cubrir esta cuota, sin excepciones.

Por otro lado, tomando en cuenta los tiempos logísticos de salida de unidades, se permitirá la liberación de las unidades con la promesa de pago, una vez que el personal de la API Manzanillo registre en el formato de pernoctas, los datos referentes a la unidad y operador. A partir de su salida tendrá 3 días naturales para liquidar su adeudo. De no hacerlo en este lapso, se boletinará a la línea transportista para que no pueda acceder nuevamente al Puerto, sin antes cubrir los adeudos pendientes.

Para llevar a cabo el proceso de pago, deberá enviar oficio solicitando cubrir esta obligación al C. Daniel Díaz García, Subgerente de Protección Portuaria de API Manzanillo y especificando el motivo de la pernocta, la placa de la unidad y a qué razón social se facturará. El oficio lo enviara al correo dgarcia@puertomanzanillo.com.mx, mvazquez@puertomanzanillo.com.mx y al área de Facturación facturacion@puertomanzanillo.com.mx para que le apoyen con el proceso de pago.

Precio por noche y por vehículo

\$302.61 incluye IVA.

Se sugiere que, si cae en este supuesto, conserve su factura para cualquier aclaración posterior.

Favor de hacer extensiva la información a los interesados. Para dudas y/o comentarios al respecto, comunicarse al teléfono 314 3311400 Ext. 71400, 71383 y 71338, en horario de 9:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE MANZANILLO GERENCIA DE OPERACIONES ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE MANZANILLO COLINA AC. LIC. RUBÉN NAVARRO BARRIOS GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA HORA: Love "RECIBIDO PARA SU ANALISIS Y su congcimiento. C.C.P. Salvador Gómez Meillon POSTERIOR APROBACION" Lic. Omar Lepe Vasconcelos. Gerente de Oper ciones Mismo fin. Lic. Alfonso Gil Medina Gerente Jurídico. Mismo fin. Dr. Humberto Uribe Preciado. omercialización. Mismo fin. Av. Teniente Azueta N anzanillo, Colima. T: 01 (314) 331 1400 www.puertomanzanillo.com.mx